



INFORME DE COMISIÓN



Jefe inmediato: Ing. Ines Arredondo Hernández

Fecha de Elaboración: 03/04/2018

RUC: 69177

Consecutivo por Área: RN/0045/2018

Delegación: CHIAPAS

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado:	<u>CRUZ</u>	<u>GOMEZ</u>	<u>LUIS ALBERTO</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFPA/14.3/8C.17.4/0228/18

Periodo: 27 DE MARZO DEL 2018

Lugar: Realizar Operativos y Visitas de inspección en materia de Impacto Ambiental en el municipio de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Objeto de la Comisión: Realizar Operativos y Visitas de inspección en materia de Impacto Ambiental en el municipio de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Síntesis

Con la finalidad de atender denuncia ciudadana, se realizó recorrido de vigilancia en los Humedales de Montaña María Eugenia, en la cabecera municipal de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, en un sitio referenciado por las coordenadas geograficas 16° 42' 31.3" N y 92° 36' 56.7" W, se observó el relleno con material de escombros, sin embargo, debido a que se trata de un terreno valdío no se encontro alguna persona quien atendiera la diligencia por lo que se acudio a las oficinas del municipio de San Cristóbal, mencionandonos que esta ocupada por el C. Mario Tovilla Lara pero desconocen el domicilio donde localizarlo motivo por el cual no fue posible ejecutar la orden de inspección en materia de impacto ambiental. así también, se apoyo a los compañeros que se encontraban en otra diligencia en los humedales de Maria Eugenia, las actividades respecto a las inspecciones se realizaran con el uso de la fuerza pública debido a que personal del municipio mencionaron que puede haber la posibilidad retención y agresión física.

Conclusión:

De los recorridos de vigilancia en los Humedales de Montaña María Eugenia, se observó que existe relleno con material escombros derivado de construcción lo que afecta al ambiente por lo que se solicitara a las instancias gubernamentales para ubicar a los presuntos responsables de las afectaciones, así también, se hara uso de la fuerza pública ya que a dicho del personal del municipio existe la posibilidad de ser retenidos y agredidos físicamente.

Resultados obtenidos:

Atención a denuncia ciudadana mediante recorrido de vigilancia en materia de impacto ambiental

Contribución:

CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA 2018) en su indicador Recorridos de Vigilancia en Materia de Impacto Ambiental y atención a denuncia popular.

Atentamente

Luis Alberto Cruz Gómez

Comisionado

Yp/Bo.

Ing. Ines Arredondo Hernandez

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

